

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15073 *Resolución de 13 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Sopelana (Bizkaia), referente a la convocatoria de varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 111, de 10 de junio de 2011, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: 4 plazas de Agente Primero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de Bizkaia número 133, de 13 de julio de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Sopelana, 13 de septiembre de 2011.–La Alcaldesa, Saioa Villanueva Zarandona.